

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



21667

ACTA SESION SOLEMNE

01 DE MAYO DEL 2020

PERIODO 2020-2024

ACTA DE
SESION SOLEMNE

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
PERIODO 2020-2024
PRIMERO DE MAYO DEL 2020
SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
A SER LAS DOCE HORAS MEDIO DIA

La Señora Secretaria del Concejo indica el seguimiento al Protocolo: Directorio Provisional: La Presidencia del Directorio Provisional la ocupará la persona de mayor edad de entre los Concejales Propietarios y él que le sigue en edad, ocupará la Vicepresidencia (serán dos de los concejales propietarios). El Directorio Provisional tendrá la función de comprobar la asistencia de todos a la sesión con base a la nómina del Tribunal Supremo de Elecciones, juramentar a sus compañeros Concejales Propietarios y Suplentes, al Sindico Propietario y Suplente. (Artículo 29 del Código Municipal).

AGENDA

CAPITULO PRIMERO.

ARTÍCULO N° 1. SELECCIÓN DEL DIRECTORIO PROVISIONAL

ARTÍCULO N° 2. AUTOJURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO PROVISIONAL Y JURAMENTACIÓN DE LOS CONCEJALES Y SINDICOS.

(Artículo 194 de la Constitución Política)

ARTÍCULO N° 3. EL PRESIDENTE MUNICIPAL JURAMENTA AL INTENDENTE Y VICEINTENDENTE.

(Artículo 194 de la Constitución Política)

ACTO DE ENTREGA DE LAS CREDENCIALES.

CIERRE DE LA SESIÓN.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



21668

ACTA SESION SOLEMNE

01 DE MAYO DEL 2020

PERIODO 2020-2024

CAPITULO PRIMERO.

ARTÍCULO N° 1. SELECCIÓN DEL DIRECTORIO PROVISIONAL

DIRECTORIO PROVISIONAL

PRESIDENCIA DE DIRECTORIO PROVISIONAL: CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS

VICEPRESIDENCIA DE DIRECTORIO PROVISIONAL: GRISELDA MONTOYA GÓMEZ

COMPROBADA LA ASISTENCIA DE TODOS SEGÚN LA NÓMINA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES RESOLUCIÓN N° 1923- E11 Y EL REGISTRO DE FIRMAS.

ARTÍCULO N° 2. AUTOJURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO PROVISIONAL Y JURAMENTACIÓN DE LOS CONCEJALES Y SINDICOS.

AUTOJURAMENTACIÓN

PRESIDENCIA DE DIRECTORIO PROVISIONAL	VICEPRESIDENCIA DIRECTORIO PROVISIONAL
CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS CONCEJAL PROPIETARIO CÉDULA 6 0202 0825	GRISELDA MONTOYA GOMEZ CONCEJAL PROPIETARIA CÉDULA 1 0921 0968

EL PRESIDENTE DE DIRECTORIO PROVISIONAL DA LECTURA:

Artículo 194 de la Constitución Política:

JURAMENTACION

_"¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?"

Responde: "SI JURO"

_Si así lo hicieris, Dios os ayude, y si no El y la Patria os lo demanden".

_Quedamos debidamente juramentados.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



21669

ACTA SESION SOLEMNE

01 DE MAYO DEL 2020

PERIODO 2020-2024

JURAMENTACIÓN DE DE LOS CONCEJALES Y SINDICOS.

SINDICO PROPIETARIO	SINDICA SUPLENTE
JOSE MILTON HANCOCK PORRAS CÉDULA 6 0247 0506	VIRGINIA VICTORIA CALDERON CALDERON CÉDULA 6 0110 0761
CONCEJALES PROPIETARIOS	CONCEJALES SUPLENTE
JACOB MENDEZ RIVERA CÉDULA 8 0107 0651	DAMARIS CAJINA URBINA CÉDULA 2 0569 0914
ELSIE GARITA FLORES CÉDULA 6 0349 0821	FRANCISCO BARBOZA JIMENEZ CÉDULA 5 0160 0921
	YADIRA CASTRO HERNANDEZ CÉDULA 5 0237 0922
	RAQUEL ENRIQUEZ CAMARENO CÉDULA 6 0368 0548

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO PROVISIONAL PROCEDE A DAR LECTURA:

Artículo 194 de la Constitución Política:

JURAMENTACION

“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?”

Responde: “SI JURO”

“Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no El y la Patria os lo demanden”.

“Quedan debidamente juramentados.”

No aplica en este caso la elección mediante votación para presidente y vicepresidente.

Con base al Artículo 6, de la Ley N° 8173, Ley General de Concejos Municipales de Distrito, del 7 de diciembre del 2001, Publicada en el Alcance 2-A a La Gaceta N.º 7 de 10 de enero de 2002. Artículo 6. (...) “Uno de los miembros será el síndico propietario del distrito, quien presidirá y será sustituido por el síndico suplente. En ausencia del síndico propietario y del suplente, el concejo será presidido por el miembro propietario de mayor edad” (...)

-PROCEDEN A OCUPAR SUS PUESTOS EN LA CURUL: PRESIDENTE MUNICIPAL- EL SEÑOR JOSÉ MILTON HANCOCK PORRAS (SINDICO PROPIETARIO) Y VICEPRESIDENTA MUNICIPAL: LA SEÑORA VIRGINIA VICTORIA CALDERON CALDERON (SINDICA SUPLENTE) .

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



21670

ACTA SESION SOLEMNE

01 DE MAYO DEL 2020

PERIODO 2020-2024

ARTÍCULO 3. EL PRESIDENTE MUNICIPAL JURAMENTA AL INTENDENTE Y VICEINTENDENTE.

INCISO A- JURAMENTACION. REALIZA LA JURAMENTACION EL SEÑOR JOSE MILTON HANCOCK PORRAS – PRESIDENTE MUNICIPAL.

NOMBRE	CARGO	CEDULA
ULISES GONZÁLEZ JIMÉNEZ	INTENDENTE MUNICIPAL	204900124
JENNY JIMENEZ GONZÁLEZ	VICEINTENDENTA MUNICIPAL	601930724

_El Presidente Municipal procede a dar lectura a la Juramentación, Artículo 194 de la Constitución Política:

JURAMENTACION

_“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Responde: “SI JURO”

_Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no El y la Patria os lo demanden”.

_Quedan debidamente juramentados.

ACTO DE ENTREGA DE LAS CREDENCIALES

LA SEÑORA SECRETARIA REALIZÓ LA ENTREGA FORMAL DE LAS CREDENCIALES A TODOS LOS MIEMBROS DEL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA- PERIODO 2020-2024.

Invitado: Pbro. José Andrés Quirós –Cura Parroco de la Parroquia San Juan Bautista de Paquera. Palabras de bienvenida y buenos deseos.

Palabras de agradecimiento del Intendente Municipal - Sr. Ulises González Jiménez- agradeció la presencia a todos, y la Bendición de Dios para dar inicio al trabajo en este Concejo Municipal.

Palabras de agradecimiento del Presidente Municipal Sr. José Milton Hancock Porras.

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las doce horas y cuarenta y cinco minutos

José Milton Hancock Porras
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.